

Anexo "C" Incremento por Política Salarial del Convenio de Apoyo Financiero 2020
SEMS- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO-GUERRERO

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2020 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0143/20, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

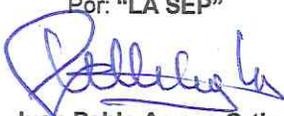
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO

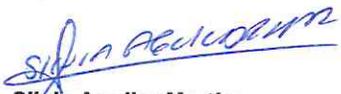
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2020

N° DE PLANTELES	316	
INCREMENTO SALARIAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL
3.4%	4,163,732.59	4,163,732.59

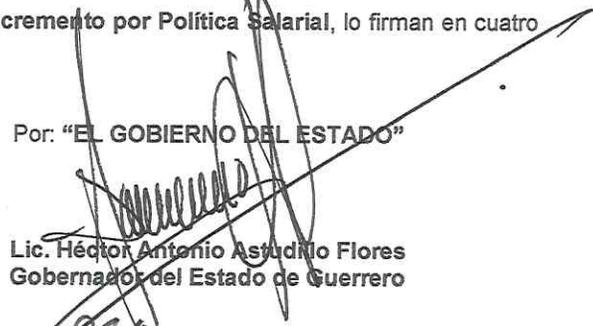
Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" Incremento por Política Salarial, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"


Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior


Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores
Gobernador del Estado de Guerrero


Lic. Florencio Salazar Adame
Secretario General de Gobierno


Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo
Secretario de Finanzas y Administración


Lic. Arturo Salgado Urióstegui
Secretario de Educación Guerrero

Por "EL IBGro"


Lic. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz
Director General del Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2020, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0143/20, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.